

Informe Anual de Gobierno Corporativo Del Período 2023

**Sociedad Provedora De Dinero Electrónico Transferencias De El
Salvador, Sociedad Anónima**

SPDE

Contenido

- I. **Objetivo** 3
- II. **Información General** 3
- III. **Accionistas**..... 3
- IV. **Junta Directiva** 3
- V. **Alta Gerencia** 5
- VI. **Comité de Auditoria** 6
- VII. **Comité de Riesgos** 8
- VIII. **Gobierno Corporativo y Estándares Éticos**..... 10
- IX. **Transparencia y Revelación de Información**..... 10

I. Objetivo

Dar cumplimiento normativo al Artículo 28 de la NRP-17 mediante el presente Informe a la Superintendencia del Sistema Financiero la Gestión de Gobierno Corporativo durante el período 2023 de la Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico, Transferencias de El Salvador, S.A.

II. Información General

La Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, Sociedad Anónima puede abreviarse como SPDE Transferencias El Salvador es una compañía constituida de conformidad con las leyes mercantiles de la República de El Salvador.

La propiedad accionaria de al 31 de diciembre de 2023, se detalla a continuación:

Accionistas	Acciones	% de acciones
AirPak Fidelity Corp. (AIFCO)	90	90%
AirPak Financial Corporation, División el Salvador S. A. de C.V	10	10%

III. Accionistas

Durante el período 2023, se celebraron las siguientes sesiones ordinarias:

Número de acta	Fecha de celebración	% de participación
Acta número 02	18 de mayo de 2023	100% participación accionaria
Acta número 03	29 de agosto de 2023	100% participación accionaria

IV. Junta Directiva

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios durante el período.

La Junta Directiva es un miembro activo en la gestión de Gobierno Corporativo. Los miembros de Junta Directiva se detallan a continuación:

Cargo	Nombre
Director Presidente	Carlos Roberto Zúniga Núñez
Director Secretario	Claudia Yanin López Silva
Primer Director	David Mauricio Díaz Medrano
Segundo Director	Carlos José Huelva Garcia
Primer Suplente	Paul Julio Ekman

Cargo	Nombre
Segundo Suplente	Ivan Alejandro Vaca Kalthoff

En sesión de Junta General de accionista Número 3 celebrada el 29 de agosto de 2023, se hicieron los siguientes cambios a nivel de Director Secretario.

Cargo	Miembro anterior	Nuevo miembro
Director Presidente	Carlos Roberto Zúniga Núñez	Carlos Roberto Zúniga Núñez
Director Secretario	Elvis David Martínez Ríos*	Claudia Yanin López Silva*
Primer Director	Claudia Yanin López Silva*	David Mauricio Díaz Medrano*
Segundo Director	Carlos José Huelva García	Carlos José Huelva García
Primer Suplente	Paul Julio Ekman	Paul Julio Ekman
Segundo Suplente	Ivan Alejandro Vaca Kalthoff	Ivan Alejandro Vaca Kalthoff

2. Sesiones de la Junta Directiva celebradas durante el período.

Durante el año 2023, se celebraron cinco (5) sesiones, las cuales se detallan a continuación:

Ítems	Número de acta	Fecha de celebración
1	Acta número 5- Tomo I	27 de enero de 2023
2	Acta número 6- Tomo I	20 de febrero de 2023
3	Acta número 7- Tomo I	10 de abril de 2023
4	Acta número 8- Tomo I	6 de octubre de 2023
5	Acta número 9- Tomo I	11 de diciembre de 2023

3. Política de nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva será integrada hasta por cinco Directores propietarios así: Presidente, Secretario y hasta tres directores propietarios. Así mismo, hasta dos directores suplentes, debiendo elegir al menos uno, si así lo decidiera, la Junta General de Accionistas, para ejercer las funciones de los propietarios, en los casos y formas que establezca el Pacto Social.

4. Operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas de acuerdo al marco legal aplicable a la entidad.

Durante el período 2023, no se realizaron operaciones vinculadas con miembros de la Junta Directiva a título personal.

5. Política sobre la rotación o permanencia de miembros de la Junta Directiva.

Los miembros propietarios y suplentes de la Junta Directiva durarán en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelectos.

En caso de que por cualquier circunstancia transcurriera el plazo para el que fueron designados, sin que se pudiera reunir la Junta General Ordinaria de Accionistas para hacer la nueva elección de los miembros de la Junta Directiva, los que estén fungiendo continuaran en el desempeño de sus cargos hasta que se elijan sustitutos y los nuevamente nombrados tomen posesión de sus cargos.

6. Capacitaciones recibidas en temas de gobierno corporativo o materias afines.

La Junta Directiva recibió las siguientes capacitaciones durante el período:

Item	Descripción de la Capacitación	Fecha
1	Normas Legales y conceptos Fundamentales/ Responsabilidades de la Junta Directiva, la Alta Gerencia y la Auditoría Interna frente al marco regulatorio en Materia de Prevención de LDA/FT/FPADM.	30 de noviembre de 2023

7. Política de remuneración de la Junta Directiva.

De conformidad con lo establecido en el Pacto Social, es atribución exclusiva de la Junta General de Accionistas, establecer las remuneraciones de los miembros de Junta Directiva.

V. Alta Gerencia**1. Miembros de la Alta Gerencia y los cambios durante el período informado.**

Nombre	Cargo
Jullyana Esperanza Vásquez	Gerente General
Yeymi Yaneth Romero Morales	Gerente de Cumplimiento
Melisa Liliana Soliz González	Auditor Interno
Ricardo Josué Banegas	Gestor de Riesgo

2. Política de selección de la Alta Gerencia.

La selección de la Alta Gerencia se realiza de acuerdo con los lineamientos establecidos dentro de la Política de Talento Humano, la cual incluye requisitos de reclutamiento, selección de personal y contratación de personal.

3. Informe de cumplimiento de las políticas y controles internos aprobados por la Junta Directiva.

Con el objetivo de identificar y controlar riesgos, se cuenta con un proceso de evaluación de riesgos y controles con los dueños de procesos. Como producto de estas evaluaciones, cuenta con controles a nivel de entidad y a nivel de actividad, los cuales se encuentran documentados con las evaluaciones del área de Auditoría Interna.

VI. Comité de Auditoría.**1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.**

Los miembros del Comité de Auditoría Interna al cierre del período 2023, estaban conformado de la siguiente manera:

CARGO	Miembro
Director de Junta Directiva	Claudia Yanin López Silva
Auditor Interno	Melisa Liliana Soliz González
Alta Gerencia	<i>Vacante</i>
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo

En sesión 5 de JD, celebrada el 27 de enero de 2023, se realizó la actualización de los miembros de comité, en el cual se dio la sustitución por baja del licenciado Armando Castañeda Hernández, por el nombramiento de Jullyana Esperanza Vásquez como miembro representante de la Alta Gerencia.

En sesión 6 de Junta Directiva celebrada el 20 de febrero de 2023, se realizó actualización de los miembros del Comité, en el cual la Junta aprobó la baja de Jullyana Esperanza Vásquez como miembro de la Alta Gerencia quedando dicho puesto vacante.

En sesión 8 de Junta Directiva celebrada el 6 de octubre de 2023, se realizó tercera actualización de los miembros del Comité, en el cual se instruye la sustitución por la baja de Elvis David Martínez Ríos como director de Junta Directiva y se nombra a Claudia Yanin López Silva en dicho cargo y desempeñando como Presidente del Comité.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

Durante el período 2023, el comité de Auditoría sesionó 2 veces:

Item	Número de acta	Fecha
1	Sesión Ordinaria- número AI-002	6 de marzo de 2023
2	Sesión Extraordinario- número AI-003	6 de diciembre de 2023

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas por el Comité de Auditoría en el período.

- Servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control interno de SPDE.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, de la Junta Directiva y de las disposiciones de la Superintendencia del Sistema Financiero y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras instituciones fiscalizadoras, contribuyendo en la corrección o desvanecimiento.
- Informar con regularidad a la Junta Directiva del seguimiento a las observaciones de los informes listados en inciso anterior.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia;
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su plan anual de trabajo y demás obligaciones contenidas en la NRP-15.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal. En la contratación de los auditores externos deberá considerarse su independencia respecto de otros servicios profesionales proporcionados, tal como consultorías, en los cuales su juicio podría verse afectado y en los casos que fuere aplicable;
- Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad;
- Revisar y evaluar anualmente el Estatuto, Plan de Auditoría Interna y Reglamento de Comité de Auditoría para ser sometidos a aprobación de Junta Directiva.
- Informar de forma ordinaria a Junta Directiva, al menos de forma trimestral, sobre la gestión realizada por la Unidad de Auditoría Interna, lo cual incluya como mínimo: avance de plan anual de auditoría, informes emitidos, seguimiento a observaciones de informes de auditoría interna, externa y de la Superintendencia, sesiones de comité y demás asuntos relevantes

relacionados con la actividad del área. Si fuese necesario convocar de forma extraordinaria, puede ser a solicitud de cualquiera de los miembros del comité y tener el quorum mínimo requerido para desarrollo de la sesión.

- Evaluar el diseño y la implementación de los programas y controles para prevenir, detectar y responder adecuadamente a los riesgos de fraude y mala conducta.
- Evaluar la aplicación del Código de Ética, así como determinar las acciones necesarias para la divulgación y fortalecimiento de los más elevados estándares de conducta ética dentro de la empresa.
- Evaluar las prácticas de Gobierno Corporativo respecto a los mejores estándares de la materia, identificando brechas y oportunidades de mejora a fin de actualizarlas.
- Ejercer las demás funciones que delegue la Junta Directiva o que le correspondan sobre la base de sus responsabilidades.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Propuesta a Junta Directiva, del Plan de Auditoría Interna para el año 2024
- Seguimiento a los planes de trabajo de Auditoría Interna
- Conocimiento y recomendación de informes de auditoría interna.

VII. Comité de Riesgos

1. Miembros del Comité de Riesgos y los cambios durante el período informado.

Los miembros del Comité de Riesgo se detallan a continuación:

CARGO	Miembro Anterior
Director de Junta Directiva	Claudia Yanin López Silva
Gestor de Riesgo	Ricardo Banegas Galea
Alta Gerencia	Vacante
Director Externo	Ana Zolangia Pavón Calero
Director Externo	Dagoberto Arias Calvo

En sesión 5 de Junta Directiva, celebrada el 27 de enero de 2023, se realizó la actualización de los miembros de comité, en el cual se dio la sustitución por baja del licenciado Armando Castañeda Hernández, por el nombramiento de Jullyana Esperanza Vásquez como miembro representante de la Alta Gerencia.

En sesión 6 de Junta Directiva celebrada el 20 de febrero de 2023, se realizó actualización de los miembros del Comité, en el cual la Junta aprobó la baja de Jullyana Esperanza Vásquez como miembro de la Alta Gerencia quedando dicho puesto vacante.

En sesión 8 de Junta Directiva celebrada el 6 de octubre de 2023, se realizó tercera actualización de los miembros del Comité, en el cual se instruye la

sustitución por la baja de Elvis David Martínez Ríos como director de Junta Directiva y se nombra a Claudia Yanin López Silva en dicho cargo y desempeñando como presidente del Comité.

2. Número de sesiones en el período

Durante el período 2023, el comité de Riesgo celebró las siguientes sesiones:

Item	Número de acta	Fecha
1	Sesión Ordinaria- número 2	6 de diciembre de 2023

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

Las funciones del comité están definidas el Código de Gobierno Corporativo y Reglamento del Comité las cuales se definen y se han ejecutado durante el período 2023, detalladas a continuación:

- a) Aprobar lo siguiente:
 - i. Las metodologías para gestionar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como sus eventuales modificaciones.
 - ii. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad de Riesgos y las áreas involucradas, así como los mecanismos para la implementación de las mismas, en el caso que exista desviación con respecto a los niveles o límites de exposición asumidos.
 - iii. Plan de capacitación anual propuesto por la Unidad de Riesgos.
 - iv. Análisis de riesgos correspondiente a la incursión de la entidad en nuevos productos, servicios, líneas de negocios y operaciones.
- b) Seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas;
- c) Evaluar, avalar y proponer para aprobación de la Junta Directiva, al menos, lo siguiente:
 - v. Las estrategias, políticas y manuales para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - vi. Los límites de tolerancia a la exposición a los distintos tipos de riesgos identificados por la entidad, acordes al apetito de riesgo de ésta; y
 - vii. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites de exposición, así como los controles especiales sobre dichas circunstancias.
 - viii. Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos
- d) Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos asumidos por la entidad, su evolución, sus efectos, en especial en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación, así como sus acciones correctivas;

- e) Informar a la Junta Directiva sobre las exposiciones, desviaciones y excepciones de los riesgos que son gestionados en la entidad; y
- f) Informar a la Junta Directiva sobre el resultado de los informes elaborados por la Unidad de Riesgos.
- g) Velar por la ejecución de programas de capacitación y actualización para la gestión de riesgos de la entidad.
- h) Velar porque se implemente una cultura organizativa de gestión de riesgos dentro de la entidad.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- a) Reporte de actividades adicionales al Plan de Trabajo Anual
- b) Reporte del Cumplimiento del Plan de Capacitación de manera trimestral.
- c) Informe de Análisis de Riesgo de la Sociedad
- d) Actualizaciones realizadas a la Metodología y procesos internos de la Unidad de Riesgo.

VIII. Gobierno Corporativo y Estándares Éticos**1. Cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.**

El código de Gobierno Corporativo no sufrió cambios durante el período 2023.

2. Cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período.

El Código de Ética o de Conducta no sufrió cambios durante el período 2023.

3. Cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

Durante el período 2023, no se reportaron incidencias que representara un incumplimiento a la política de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

IX. Transparencia y Revelación de Información.**1. Atención de los clientes:**

La Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Transferencias de El Salvador, Sociedad Anónima puede abreviarse como SPDE Transferencias El Salvador durante el 2023, se encontraba en proceso de solicitud de inscripción para autorización del inicio de operación no contaba con canales disponibles para la atención al público.

2. Detalle de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el período del informe anual.

Las Junta General de Accionistas celebrada el 18 de mayo de 2023 acordó los siguientes puntos:

SPDE	INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL PERÍODO 2023	Fecha: Febrero/2025
		Página 11 de 11

- a) Aprobar la Memoria de Labores.
- b) Aprobar la contratación de la firma de Auditoría a la Sociedad Auditores y Consultores de Negocios, Sociedad Anónima de Capital Variable, como Auditores Externos para el año 2023. También se aprobó como Auditores Externos Suplentes a la sociedad BDO Figueroa Jiménez &Co. S.A.